“MEDIEVALGIS”

TOLEDO ESPACIO y TIEMPO

Calle del Barco n° 3

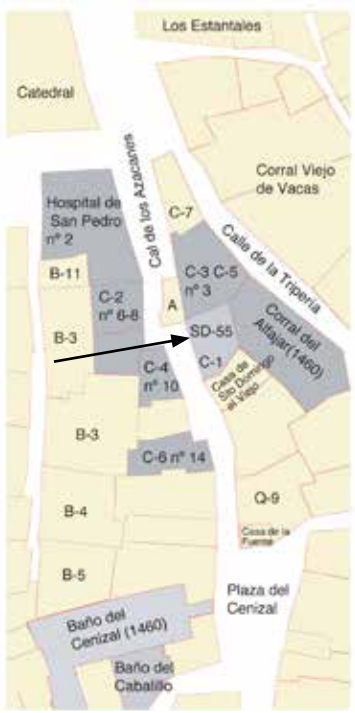

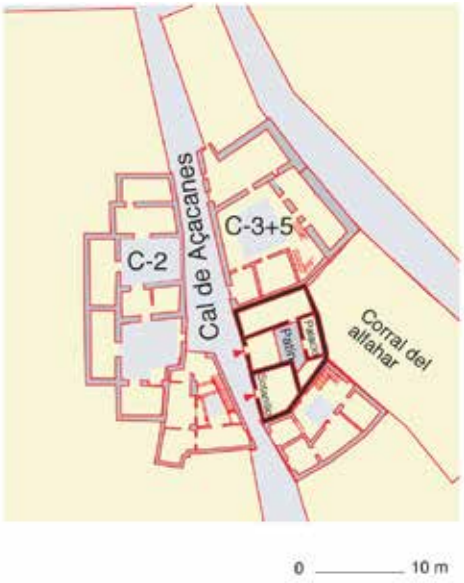

Calle del Barco (Cal de los Azacanes): numeración adoptada en el texto de 1491 y numeración actual. A. Solares recuperados para incorporarlos a la calle en 1953 (AMT).
Las pequeñas casas C-7 frente al hospital de San Pedro “estan fechas necesarias” en 1450, no pertenecen al cablido en 1 492.

Calle del Barco 5, restitución y planimetría en el siglo XV.

CASA SD-55

Documentación

La casa SD-55 linda en 1460 con la calle real, la casa de un clérigo, la casa de un pedrero, y a su espalda con el Corral del Alfahar. En 1481, un documento precisa que linda con otras de Marcos Días Mondéjar, quien compra esta casa en este mismo año. Como sabemos por otra fuente que el canónigo Mondéjar ocupaba desde 1481 la casa C-3+5, hemos podido deducir el emplazamiento exacto de SD-55, tributaria de Santo Domingo el Real.

Descripción

La descripción de este inmueble en el documento de 1460, la única que tenemos, es muy sumaria. La planta baja se componía de una casa puerta a la izquierda del patio, un palacio frente a la entrada y un portal a la derecha. Una cámara se sobreponía a la casa puerta, dos niveles de cámaras al palacio y al portal. La casa se extendía sobre una superficie de 7,56 m

por 4,86 m. Se trata del actual nº 5 de la calle del Barco, que conserva las mismas medidas y estructura.

Yten otras casas en la dicha collaçion de Santiuste a la calle de los açacanes que tiene a tributo del dicho monesterio Romero de la Puebla por tresientos mrs. cada anno que han por linderos de la una parte casas de Alvar Gonçales clerigo e de la otra parte de Ferrand Rodrigues de Torres pedrero e la calle del Rey e a las espaldas con el corral del alfaharero /f° 15 v°/ en las quales dichas casas ay en lo hueco dellas desde la puerta con el patyn e anchura del palaçio fasta la pared frontera nueve varas e terçia e en ancho siete varas e en esta anchura e largura esta doblada toda la casa puerta de una camara e el palaçio frontero dos camaras una sobre otra e el portal de la mano derecha de dos camaras, lo qual se midio en presençia del dicho Romero de la Puebla.